



Junta de Usuarios del Valle de Tambo

594

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



Cocachacra, 26 de octubre de 2016

OFICIO N° 278-2016-JUVT/P

Señor:

BIENVENIDO RAMÍREZ TANHAZO
Presidente de la Comisión Agraria
Congreso de la República

Lima.-

Atención: Juan Carlos Chirinos Martínez
Secretario Técnico

Asunto: Opinión sobre el Dictamen del Proyecto de Ley N° 274/2016-CR

Me dirijo a usted en nombre y representación de las Comisiones de Regantes y Comités de Riego que integran la Junta de Usuarios que presido, para expresarle mi cordial saludo; a la vez que, en relación al proyecto de Ley N° 274/2016-CR presentado por el congresista Elard Melgar y la bancada de Fuerza Popular, incurso en el texto legal del Dictamen aprobado por la Comisión que usted preside, hacerle llegar a vuestro despacho, en escrito adjunto, la opinión institucional y la solicitud de su urgente debate y aprobación por el Pleno del Congreso de la República y con ello, corregir el abuso y la arbitrariedad expresado en el texto incoherente y contradictorio de la Ley N° 30157, Ley de Organizaciones de Usuarios de Agua.

Atentamente;

JUNTA DE USUARIOS
DEL VALLE DE TAMBO
PRESIDENTE
Jesús M. Cornejo Reynoso
PRESIDENTE

JMCR/mhs
c.c./Archivo

Av. Libertad 507 - Cocachacra ☎552014 * E-mail: juntambo@yahoo.es

Unidos defenderemos nuestra Agricultura

A Roy

P.L. 274/2016

10/10/2016